

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19604** *ANTONIO VICENTE MONTERO*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 118/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de doña Stankova Vesca Kostova, contra don Antonio Vicente Montero, sobre cantidades, se ha dictado con fecha 7 de Junio de 2012 Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.793,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Segovia, 7 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120043858-1